

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

¿Necesitáis vigas de hierro?

Pues no comprariis sin antes visitar los almacenes de hierro de S. Oliveras é Hijos

donde encontraréis grandes existencias en todos los largos y perfiles a precios más ventajosos que en ninguna otra parte.

Esta casa tiene extenso surtido en Cerdas económicas, Colchiferos, Inodoros, Bombas de todos sistemas. Areas para Caudales, Balanzas, Básculas, Ferrerías, Baterías, matorra, é infinitidad de artículos á precios de fábrica.

Convenga para comprar en los almacenes de S. OLIVERAS é HIJOS. CALLE DE LISEROS, 3 (antigua Arca de las Cuchillas) y Beteteros é I. 17.

¿QUÉ ASCO!

Náuseas, verdaderas náuseas nos ha producido la lectura de la prensa radical madrileña, desde el monárquico Imparcial hasta el liberal-socialista La Manana.

Si el noventa por ciento de los españoles discutiere por cuenta propia, á estas horas habría terminado para siempre la funesta influencia que todos esos periódicos vienen ejerciendo en España, y el más solenne desprecio habría ya caído, como una pesada losa, sobre esos periódicos, sus redactores é inspiradores.

Que en la cuestión candente que hoy agita los ánimos, apañados el restablecimiento de la ley los periódicos de orden, si creían que la ley había sido violada, ese apañado, en ese supuesto, sería lógico, estaría muy en su lugar.

Cuando la ley es conculcada, aunque sea por un presidente del Consejo de Ministros, el imperio de la ley debe restablecerse, la pena reparadora debe aplicarse por la autoridad legítima á todo el delincuente cualquiera que este sea.

Por eso á nosotros, apesar de lo mucho que nos resentian ciertas leyes, según decíamos hace pocos días, y de lo muchísimo que nos cargan ciertos legisladores, cuyo puesto repetidas veces merecido, no se acusaba precisamente en las Cámaras Legislativas, nos pareciera muy bien todas aquellas medidas prudentes y justas que se adoptasen á propósito del cumplimiento de la ley y á castigar, en la medida de la culpa, á todos los transgresores, ya sea el último profeta, ya un ministro de la corona, bien el más modesto de los segundos tercios, ó el más fatigado, ó bien el mismo ministro de la Guerra en el caso de que este se atreviera á ponerse la ley por encima. Porque creemos que es mejor mal de regar las leyes que no se cumplen, que no dejarlas subsistir y tolerar que se quebranten, méxime cuando los que escandalosamente las infrajan, sean los encargados de hacerlas cumplir.

Por que la prensa que se ha pasado la vida conculcando las leyes ó excitando á que las quebranten: que excitó al incedido ó al crimen; que aplaudió la rebelión y los asesinatos; que cuando se han cometido crímenes horrendos, como los de la semana roja no ha tenido una palabra de protesta contra aquellos actos vandálicos, y en cambio se ha puesto de parte de los criminales; que esa prensa que con su inícuo campañita contribuyó á la resistencia de los soldados que se querían embarcar para Melilla, cuando se negaba al honor de la patria, y ha pretendido mascarar la rectitud de los tribunales militares; que no tuvo un gesto siquiera de compasión para las víctimas, y vida y trabajo y consiguirá la impunidad de los verdugos; que esa prensa en fin que constantemente ó está excitando á la revolución, ó la está preparando los españoles, que no respeta ni leyes humanas ni divinas, se convierta estos días por artículo de diario burla en prensa gubernamental, y aplauda muditas de rigor y ha vis del imperio de esa ley que no ha quejido ni querido que se aplicase ni á un solo incendiario, apesar de las fotografías, ni á Nobi, porque no le place á Nobi, ni á quantos, por delicados que sean, pertenecen á su cuerda, eso á más de que goteamos de ruidos, resulta grande entre asqueroso y repugnante.

¿Quién no sentirá á zoe á leer tales frescuras?

«La subversión del ciudadano contra el agente de la autoridad; la relación de los partidos extremos á las causas revolucionarias; la mansa resistencia á los órdenes del Gobierno; la intromisión de unos órganos del Estado en órdenes superiores é intangibles; el menosprecio á aquellas cautas restricciones que la ley establece en previsión de riesgos y anomalías; mil siglos los denuncian. Y así no puede vivir ninguna Estación; así no habría nación»

Manester es atajar ese espíritu. Las medidas rigurosas no pueden ser más que transitorias. Porque la coacción sólo mantiene las apariciones de solidari-

dad por de fuera; hay que buscar á toda costa la adhesión por dentro.

Pero mientras esto se logra, y es labor de buen Gobierno, el Poder público necesita oponerse con rigor á la difusión de ese ambiente. Los que se inspiren en tan laudables propósitos responderán, sean quienes fueren, á un íntimo deber y á una necesidad de la Patria.»

«Crearán ustedes que esto lo ha dicho uno, un reaccionario? Pues se equivocan: lo dijo el liberal-socialista Herald de Madrid, el trustero que sin tréguo ni cuartel combatió y combata á La Ojivera porque atajó las sacudidas revolucionarias, y se espuso á la mansa resistencia á los órdenes del Gobierno

«¿Cuánta seriedad y consecuencia! «Ni el Ejército puede apartarse de las ideas, sufrimientos y necesidades del pueblo; ni el pueblo le deben ser indiferentes las cuestiones militares. A unir pueblo y Ejército, en vez de separarlos, deben tender los afanes de todos»

No puede haber situación liberal sin una grande, verdadera libertad para todas las ideas, buenas y malas, favorables y contrarias, y sin una grande energía para cumplir la ley y para hacerla cumplir á todos.

Por la debilidad y por la inacción es por donde amenaza la muerte á los liberales»

Así habla El País cuyo amor al Ejército es demasiado conocido, y está bastante probado.

Pero el colmo le corrompido de justicia en esta ocasión é España Nueva donde acabo de publicar Noel algunos artículos que, á juicio de la autoridad militar, caen bajo la ley de jurisdicciones; España Nueva cuyo respeto á ley, al orden son proverbiales, y más proverbiales sus entusiasmos por los pobrecitos incendiarios de Barcelona.

«En las naciones donde impera la ley, sólo es la que regula todos los actos, sin que la debilidad ni el número ni la calidad de quienes se apartan de sus prescripciones»

«La prudencia natural no debe trocarse en feminismo vergonzoso. Con la coberanía no se gobierna. Por ceder una vez y otra y otra, se llegó á donde estamos»

«Ante la ley no hay fuertes ni débiles. Porque una facción haga lo que haga, no debe el Poder civil resignarse. Mientras más poderoso sea el trasgresor, más enérgico debe ser el castigo. Caiga todo el que delinqua, que ya no existen castes y sea quien fuere. Y sobre todo, no tema. Para hacer cumplir la ley, acobardando con equívocos insinuos del siglo XX. España entera estará tras el Gobierno, auxiliándole en todo y contra todo. No más desmayos»

No es verdad que todo esto es en su mayor grado repugnante cuando se dice por los defensores de Ferrer y de los incendiarios augustos y plebeyos?

Si cuando la justa ejecución de Ferrer hubieran dicho una décima parte de cuanto ahora oaten en loor del Gobierno, ¿hubiera sido España tan ultrajada y conculcada por todo el apachismo internacional? Seguramente que no.

¿Por qué se pone ahora del lado de la autoridad, cuando hace tres meses tanto la combatió? No es un misterio, ni hay contradicción entre la conducta de antes y la conducta de ahora. Pasa como el mismo fin. Esmoñiga del Ejército y de cuanto pueda ser obstáculo á sus aspiraciones revolucionarias, antes él combatía con su silencio, ahora orea combatir, entonando himnos en honor del principio de autoridad. Son los mismos de siempre. No existe la contradicción. Pero ¿qué abunda la basura!

¿Qué asco!

DE SOCIEDAD

Según noticias que hemos recibido de Madrid, nuestro querido amigo el distinguido abogado de ese ilustre Colegio don José de Burgos y Pérez de Hita, ha realizado un brillantísimo ejercicio en las oposiciones en la Judicatura que en la Corte se están realizando.

Nada nos ha sorprendido este nuevo triunfo, que esperábamos, de nuestro amigo, y le enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

—Anoche regresó de Canarias, donde ha pasado una larga temporada, el joven abogado don Rafael Acosta Ingouit.

—De la Corte ha regresado el doctor don Florencio Porpeta.

—Ha salido para la Corte, el abogado don Enrique Hernández Carrillo.

—Se encuentra en Granada don Gregorio Abrí.

del regimiento de Wad Ras, don Julián Martínez Simencas.

—Invitados por el distinguido joven don Luis Dávila Medina, en los días 14 y 15 han cazado en el coto de su finca del Chaparral, los señores conde de Guadalupe, el Ingeniero militar don Luis Dávila Wilhelm, don Serafín Derqui, don Manuel Callejón, don José Ramos y don Juan Palacios Martínez.

Las batidas han resultado animadísimo, por la abundancia de caza y el acierto de los tiradores.

El buen humor cundió como es natural entre los jóvenes invitados, que á su regreso anoché comentaban tan agradables ratos y las múltiples atenciones recibidas del señor Dávila Medina.

Este regresará el lunes.

Los Reyes á Granada

Se puede dar ya como seguro, que el Rey Don Alfonso y su augusta esposa la Reina Doña Victoria, llegarán á nuestra ciudad, del día cuatro al seis del próximo mes de Febrero.

Se hospedarán en el Alhambra Palace y la Reina permanecerá en Granada todo el tiempo que dure el viaje; que Don Alfonso tiene proyectado emprender á Melilla.

Se asegura que durante la estancia de Doña Victoria en esta ciudad, se celebrará una gran fiesta arisco-crística en los salones del Palace Hotel, á la que concurrirá S. M. y las familias más distinguidas de la sociedad granadina.

Es muy probable que también se celebren otras fiestas en honor de la soberana.

Como la estancia de la reina en nuestra ciudad, parece ser que ha de coincidir con los días de Carnaval, se dice que es muy probable se verifique una gran batalla de flores en la Gran Vía.

La aristocracia granadina se propone festejar espléndidamente á la Reina Victoria.

POLITICA LOCAL

Juicio de conciliación

Ayer fué muy comentada la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, y en la cual la minoría conservadora, encabezada por el Sr. Pérez, depuso la galleta anti-que, en que con apianso de la opinión siempre é independiente, se hallaba celebrada, en virtud de la implacable hostilidad que el señor Sáenz recomendó en su célebre discurso del Senado.

Las causas de tan inasportable cambio radical, ni las conocemos ni pretendemos averiguarlas. Se habla de una cordialísima entrevista celebrada por los jefes distínticos de la política local, de conveniencias para ambos partidos y de suerdes y sacrificios que han de redundar en favor de Granada, pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que á juzgar por lo ocurrido en la sesión de ayer, la minoría conservadora del Ayuntamiento ha descendido del pedestal á que su actitud le había elevado.

¿Desempeñó por su propia voluntad? ¿Quién lo sabe!

La política guarda siempre ocultos resortes cuyos manejos sólo los iniciados en los altos grados de la misma, conocen y saben cuando han de tocar impulsados quizá por órdenes superiores; pero es lo cierto, que en solo en la opinión ha causado desastroso efecto, el juicio de conciliación ayer celebrado en el salón de sesiones de nuestro concejo, sino que en las filas conservadoras ha empezado también á cundir el desaliento, mejor dicho el disgusto que de algún modo ha de exteriorizarse.

Se decía anoche, que algunos concejales conservadores, especialmente los que dentro del credo político obran con completa independencia atentos sólo á la disciplina de que tan grandes pruebas han dado siempre ese partido, dejarán de asistir á las sesiones, y algunos también seguirán su presencia en las comisiones para que han sido nombrados.

Nosotros, que no hacemos más que recoger la impresión del público y que siempre hemos oscurado los partidarios efectos que causa la política llevada á los centros que por la índole de su esenete son de debía ser puramente administrativos, lamentamos estas situaciones de violencia é tirantéz y mucho más si han de redundar en perjuicio de los intereses de Granada, pero no dejamos de comprender que esos cambios de actitud tan repentinos van siempre en descrédito de los partidos y hacen tanto más daño, cuanto más serios son ó se considera á estos.

Si lo ocurrido en la sesión de ayer, hubiese sucedido en la que se celebró el día 6 del actual, á nadie hubiera extrañado tanto, pues todos sabemos lo que es la política de componencia de ambos partidos armantes y ya estamos curados de esperar, como vulgarmente se dice, pero esta mudación é como días vista, respetamos que ha sido de un efecto aplastante.

Siempre es bueno suavizar las situaciones, pero no con tanta vaselina.

PICADILLO

En la Gaceta de Madrid, órgano oficial del Gobierno, se anuncia en la sección correspondiente, las obras siguientes: Ninfas y Adiros.—La Gaceta Blanca.—La moral en peligro y La República del amor.

«¡Cuánta excita el celo de las autoridades contra la exaltación! Con el garroín, con el garroín»

Sigue la censura, hasta el extremo de no permitirte telegrafiar á provincias decretos que al día siguiente publica la Gaceta.

«Pero lo más chusco del caso es que la central de telégrafos y teléfonos, cobra los despachos que no transmita. ¡Oh tiempo! ¡Oh More!»

En la sesión municipal de ayer, se cantó el celebre duo de La Diva. Amigo soy de Rafael, amigo soy de Baltasar.....

y acabó la matineé con el divertido sainete «Yo no me he ido».

Para las próximas sesiones se estaba ensayando «Casa propia», pero en vista de lo ocurrido se han cambiado los ensayos por los de los conocidos jugetes «La casa de todos», «El arreglo de la casa», «La alternativa» y «Anda la diosa».

Algunos dicen que de continuar por este camino, que tanta aceptación suponen ha de tener entre determinados elementos, se pedirán á Madrid los libretos de las obras siguientes, para adoptarlos á las sesiones venideras.

«Alma de Dios», «El adversario», «El bombero de servicios», «Detrás del telón», «Figuras de movimientos», «Gimnasio molecular», «El jarro», «Lo que no puede decirse», «El maestro de obras», «Todos somos unos» y «Vida y dulzura».

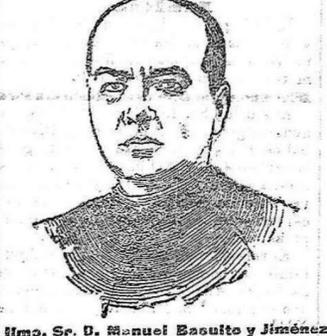
En la cuestión militar, La prensa del trust ahora, A juzgar por sus escritos Se ha vuelto conservadora. ¿Conservadora! Si á sí, sigue muy derrotado. ¿Conservadora! ¿de qué? De qué ha de ser, del puchero.

Dice Herald de Madrid: El ambiente moral de España es de una mansa anarquía.

El deplorable ambiente de nuestro país se manifiesta en todos los órdenes. La subversión del ciudadano contra el agente de la autoridad; la apelación de los partidos extremos á las escándalas revoluciones; la mansa resistencia á las órdenes del Gobierno.

Todo esto ya lo habrán leído ustedes en alguna parte: como que lo viene repitiendo la prensa sensata hace mucho tiempo. Solo que El Herald, no se acuerda de Santa Bárbara, mas que cuando la tormenta se le viene encima, porque durante otras tempestades mas fuertes, ni siquiera abrió su paraguas, importándole poco que nos partiese un rayo.

La energía actual del Gobierno ha inspirado á España Nueva cantos en loor del orden público. ¡El diablo hace milagros!



Sr. O. Manuel Esauito y Jiménez Obispo prelado de Lujo

Los heridos fueron curados provisoriamente por el médico titular de Albolote.

El juzgado de dicho pueblo se personó en el lugar del suceso, para instruir diligencias, ordenando el traslado de los heridos al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresaron anoche, á las nueve y media.

En dicho establecimiento benéfico se personó también el juez de instrucción del distrito del Sagrario, don Arcadio Ortega, el escribano, señor Villalada, el oficial, don Federico Mesa y el alguacil, don Camilo Bérnardes.

La guardia civil del puesto de Albolote detuvo al agresor, ingresándolo en aquel arresto municipal.

Hoy será conducido á la cárcel de Granada.

La corona artística Verdadera obra artística ha de resultar la corona, que una comisión de nuestro Ayuntamiento depositará en nombre de la ciudad de Granada en la tumba del héroe defensor de Gerona y glorioso mártir de la Independencia, Alvarez de Castro

«En la Gaceta de Madrid, órgano oficial del Gobierno, se anuncia en la sección correspondiente, las obras siguientes: Ninfas y Adiros.—La Gaceta Blanca.—La moral en peligro y La República del amor.»

«¡Cuánta excita el celo de las autoridades contra la exaltación! Con el garroín, con el garroín»

Sigue la censura, hasta el extremo de no permitirte telegrafiar á provincias decretos que al día siguiente publica la Gaceta.

«Pero lo más chusco del caso es que la central de telégrafos y teléfonos, cobra los despachos que no transmita. ¡Oh tiempo! ¡Oh More!»

En la sesión municipal de ayer, se cantó el celebre duo de La Diva. Amigo soy de Rafael, amigo soy de Baltasar.....

y acabó la matineé con el divertido sainete «Yo no me he ido».

Para las próximas sesiones se estaba ensayando «Casa propia», pero en vista de lo ocurrido se han cambiado los ensayos por los de los conocidos jugetes «La casa de todos», «El arreglo de la casa», «La alternativa» y «Anda la diosa».

Algunos dicen que de continuar por este camino, que tanta aceptación suponen ha de tener entre determinados elementos, se pedirán á Madrid los libretos de las obras siguientes, para adoptarlos á las sesiones venideras.

«Alma de Dios», «El adversario», «El bombero de servicios», «Detrás del telón», «Figuras de movimientos», «Gimnasio molecular», «El jarro», «Lo que no puede decirse», «El maestro de obras», «Todos somos unos» y «Vida y dulzura».

En la cuestión militar, La prensa del trust ahora, A juzgar por sus escritos Se ha vuelto conservadora. ¿Conservadora! Si á sí, sigue muy derrotado. ¿Conservadora! ¿de qué? De qué ha de ser, del puchero.

Dice Herald de Madrid: El ambiente moral de España es de una mansa anarquía.

El deplorable ambiente de nuestro país se manifiesta en todos los órdenes. La subversión del ciudadano contra el agente de la autoridad; la apelación de los partidos extremos á las escándalas revoluciones; la mansa resistencia á las órdenes del Gobierno.

Todo esto ya lo habrán leído ustedes en alguna parte: como que lo viene repitiendo la prensa sensata hace mucho tiempo. Solo que El Herald, no se acuerda de Santa Bárbara, mas que cuando la tormenta se le viene encima, porque durante otras tempestades mas fuertes, ni siquiera abrió su paraguas, importándole poco que nos partiese un rayo.

La energía actual del Gobierno ha inspirado á España Nueva cantos en loor del orden público. ¡El diablo hace milagros!

En el ventorrillo de Francisco Gutiérrez Sotó (a) El Carabina, situado en la carretera de Jaén, ocurrió ayer por la mañana un suceso sangriento, en el que resultaron víctimas los carboneros Torcuato Ruiz Fernández, de treinta y cuatro años de edad, casado y Juan Rodríguez Nieve, de sesenta y dos años, viudo.

Próximamente á las once llegó Torcuato el mencionado ventorrillo para pagar al Carabina una peseta que le debía, por consumo hecho.

El dueño dijo á su deudor que lo que tenía que abonar era una peseta y veinticinco céntimos; con este motivo emprendieron acalorada polémica que terminó en riña.

El Carabina hizo uso de una escopeta, con la que disparó un tiro de perdigonas á boca de jarro, á Torcuato, hiriéndole en la cabeza.

Al hacerle una segunda disparo, se interpuso para mediar en la cuestión Juan Rodríguez, recibiendo uno de los proyectiles en el ojo derecho y sufriendo una herida gravísima.

Por tercera vez usó de la escopeta el ventorrillero para golpear á Torcuato, produciéndole fuertes contusiones en la cabeza.

Acto seguido el agresor se dió á la fuga.

Los heridos fueron curados provisoriamente por el médico titular de Albolote.

El juzgado de dicho pueblo se personó en el lugar del suceso, para instruir diligencias, ordenando el traslado de los heridos al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresaron anoche, á las nueve y media.

En dicho establecimiento benéfico se personó también el juez de instrucción del distrito del Sagrario, don Arcadio Ortega, el escribano, señor Villalada, el oficial, don Federico Mesa y el alguacil, don Camilo Bérnardes.

Esas fueron depositadas en la posada del Pan puestas á disposición del juez instructor del Campillo.

Hemos podido averiguar que el cabo de la ronda municipal Joaquín Cuesta y el guardia Antonio Rosales estuvieron dieciocho días á las cinco y media de la tarde en el ventorrillo del Reereo (Camino Nuevo del Cementerio), en donde se encontraron con el Dionisio.

Este, al ser cauchado por los expresados guardas se dió á la fuga.

También se dieron á la fuga sin ser vistos por los individuos de la ronda, dos mujeres que estaban con Dionisio, los cuales llevaban una caballaría menor.

Las dos mujeres sirven de espías, al Dionisio, y la expresada caballaría se sospecha sea también procedente de un robo.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las tres y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor La Chica.

Asisten los concejales señores Afán de Ribera, López Sáez, Horques, Guiral, Remo, Moreno Agrela (don Eduardo) Camacho, Guiglieri, Alba Romero, López de la Cámara, González Ortega, González Albi, Oliveras, Moacoso, Martínez de Victoria, Ganivet, Sabarés, Pérez Jiménez, Sánchez Gallardo, Hidalgo, Jutglar, Alonso, Oballias, Gracia Moreno, Moreno, Palacios, Caro Rialto, Moreno Agrela (don Francisco), Sánchez López, García Villatoro, Sansón, Guiral y Garrido Atienza.

Dase lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Instantáneamente posesiona el Alcalde de sus cargos á los concejales señores López de la Cámara y Oliveras, que no asistieron á la sesión celebrada el día primero de año.

Se acabó lo implacable

Antes de comenzar el examen de los asuntos incluidos en el despacho ordinario, habla el señor Camacho para hacer aclaraciones relativas á términos consignados en el acta sobre manifestaciones que hizo en la sesión anterior.

«Deseo hacer esa aclaración—dice—para evitar torcidos juicios y determinar de una manera clara cual ha de ser en lo sucesivo, la conducta de la minoría conservadora en el Ayuntamiento. Con lo que diga quedará restablecida la verdadera situación de hechos».

Partamos de la base de que en el Cabildo anterior, mis compañeros y yo votamos á favor de cuantos asuntos figuraban en el orden del día; que merced á esta actitud ordenada fueron aprobados sin reparos ni emiendadas un decreto en que se proponía solicitar extensión de subasta para ciertas obras, un dictamen autorizando al Alcalde para ordenar por decreto la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas, otro reformando la plantilla de personal y su adaptación al presupuesto de este año y varios asuntos más.

Unicamente se nos ocurrió pedir que pasara á informe de la comisión el decreto relativo á la jubilación del maestro Machado y el nombramiento del sustituto, y esto lo hicimos declarando antes que no estaba en nuestro ánimo el deseo de molestar á la presidencia ni el propósito de oponer dificultades á sus gestiones. Solo queremos que el asunto marchara por el camino que á nuestro juicio debía seguir para no abolir un régimen ó costumbre tan cortés como legal.

Al poseionarse de la presidencia el señor La Chica, nosotros los conservadores le ofrecimos nuestro incondicional apoyo en todo lo que fuese beneficioso para los intereses de Granada, y ese ofrecimiento ha sido hasta hoy la norma de nuestra conducta; nos habreis visto laborando en las comisiones y os habreis fijado en que hace pocos días votamos á la de Personal á emitir nuestro voto favorable al decreto de la Alcaldía.

En forma correctísima pedimos el jueves de la pasada semana el aplazamiento del mencionado decreto y también en forma correcta se accedió á nuestro deseo. No hubo, pues agravio para nadie; en el salón de sesiones y fuera de él tuvo para nosotros el señor La Chica palabras de cariño y afecto á las cuales sabremos corresponder con lealtad y buenas disposiciones.

Pero ocurre que después de lo relatado se nos adjudicó una actitud hostil y se dieron á esta proposiciones exageradísimas, tanto que nos consideramos obligados á explicar nuestra verdadera actitud.

Desde que el señor La Chica se posesionó de la presidencia, no hemos variado de criterio; lo que ofrecimos entonces, ofrecido queda. No venimos aquí á poner trabas al desenvolvimiento de la gestión administrativa del Alcalde, sino á prestarle nuestro concurso, aceptando todas aquellas iniciativas que sean beneficiosas para los intereses morales y materiales de la ciudad, sin perjuicio de que alguna vez pengamos algún reparo á los proyectos que vengán á Cabildo, pero siempre en la forma que exigen la cultura de Granada y la de nuestros compañeros de Consejo.

Conféctale el Alcalde, manifestando que nunca se sintió molestado, porque en la correcta actitud de los conservadores no hubo ningún origen de agravio.

«Y me alegro—añade—que el señor Camacho haga en público esas manifestaciones para expresar de igual modo, á mi vez, que el único que siento hacia la minoría á que el señor Camacho llama la minoría».

No creo haber dado motivo á que los conservadores, colectiva ó individualmente puedan molestarse, y si lo di de una manera impremeditada, retiro las palabras.

«Yo declaro—termina diciendo—que no me ha ofendido el hecho de pedir que se aplazara mi decreto sobre personal».

Entrase en el orden del día. Lo de los serenos: Queda aprobada una instancia que suscriben los vigilantes nocturnos, pidiendo que se les gratifique en concepto de gastos por alabrado durante el año 1909. Queda paze á la comisión El señor Hidalgo solicita que p... que p...

vamente a estudio de la comisión de Personal un dictamen en que se propone que se jubile al maestro de primera enseñanza don Gabriel García Gómez.

El señor Guglielmi, como presidente de la comisión referida, estima que es una redundancia el nuevo estudio, puesto que el primero se ha hecho con interés y esmero, dictaminándose luego en justicia.

Añade que considera el nuevo trámite casi inútil, pero sin embargo, accede a que se aplazase la resolución definitiva.

El señor Camacho expresa que la petición del señor Hidalgo obedeció a que después del informe han sido presentados nuevos documentos que es necesario examinar.

El señor López Sáez dice que el ruego formulado no significa molestia, y que, por lo tanto, puede atenderse.

El señor Hidalgo insiste y pasa el dictamen de nuevo a la comisión.

La junta municipal

Quedan aprobadas las secciones y número de individuos que formarán durante el año 1910, la junta municipal de Asociados.

Alvarez de Castro

Se da cuenta de un oficio que suscribe en nombre de la comisión provincial de monumentos el presidente de la misma, rogando que se restituja al salón de sesiones una lápida conmemorativa del héroe granadino Alvarez de Castro, poniéndole íntegra la inscripción que conserva el cronista de la provincia, don Francisco de P. Valladar.

El señor Horques apoya la idea y se aprueba por unanimidad.

Los alcaldes de barrio

Apruébase también una relación de nombramientos de alcaldes de barrio para todos los distritos de la capital.

Exención de subasta

Se da por enterado el cabildo de un oficio del Gobernador civil anunciando que exceptúa de las formalidades de subasta las obras de asfaltado que han de ejecutarse en la calle de Mesones.

Llegada de fuerzas

Oficio del General gobernador de la plaza anunciando que en breve se incorporarán a los cuerpos de la guarnición 160 reclutas de caballería, 860 de infantería y 439 de artillería.

Ruega que se busquen alojamientos excepto para los primeros, que lo tienen en el cuartel de San Jerónimo.

El señor López Sáez propone que se autorice al Alcalde para que haga las gestiones oportunas.

Así se acuerda.

Los demás asuntos del orden del día quedan aprobados en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Pidiendo un darro

El señor Afán de Ribera interesa se acuerde que el arquitecto haga proyecto y presupuesto para construir un darro en la calle Nueva de la Virgen.

A la vez indica la falta de higiene que hay en toda la parroquia de las Agustinas y ruega al Alcalde que se interese por la misma.

El señor La Chica ofrece complacerle.

Para el cementerio

El señor Sánchez Gallardo pide que se reproduzca el acuerdo autorizando al conserje del cementerio para costear con fondos del Ayuntamiento, las luces de petróleo que son necesarias en el sagrado recinto.

Queda complacido.

Una oración fúnebre

A propuesta del señor López Sáez se acuerda encomendar a don Joaquín María de los Reyes la oración fúnebre de las exequias que han de celebrarse por Alvarez de Castro.

El mismo concejal ruega que se autorice al señor La Chica para que designe la comisión que ha de ir a Gerona, con objeto de poner una corona artística en la tumba del héroe granadino.

El Alcalde indica a los señores don José Díez de Rivera, don Juan P. Afán de Ribera y don Miguel Garrido Atienza.

Por unanimidad apruébase la proposición.

Las reformas en el Triunfo

Interesa el señor López Sáez que se exponga al público por término de diez días para oír las reclamaciones que formulen los propietarios interesados, el proyecto de nueva alineación del tramo comprendido entre San Lázaro y la ermita de San Juan de Letrán.

Acuérdase así.

Otro ruego

El señor Guiral pide que se haga presupuesto para establecer en el depósito construido en el cerrillo de Maracena, una cañería que surta de agua al vecindario.

El Alcalde ofrece complacerle.

Los acuerdos y los parros

El señor Horques dice que a fin de evitar molestias, deben reproducirse todos los acuerdos adoptados y no ejecutados durante el año 1909.

El mismo concejal recuerda las desgracias ocurridas hace tres días a consecuencia de haber reconstruido varias calles un perro hidrófobo y solicita que se administre la morcilla a los canes vagabundos.

Se aceptan ambas peticiones.

El odioso impuesto

Habla el señor García Moreno, y haciéndose eco de los informes publicados en la prensa sobre insoportables abusos de que fué víctima en un felato de consumos una señora que se halla en cinta, censura la brutalidad de los del pincho y ruega que ahora que está próximo a expirar el contrato con la empresa, se estudie la manera de suprimir los felatos, sustituyendo el medio de recaudación del impuesto por un reparto fiel.

Aprécia en el impuesto referido dos grandes inconvenientes: el superavit ó cobranza excesiva que necesita la empresa para cubrir sus enormes obligaciones y el procedimiento repulsivo de esa cobranza.

Añade que la comisión que ha de ir a Gerona con motivo del centenario de Alvarez de Castro, puede estudiar a la vez de cumplir un encargo de qué medios se valió aquel Ayuntamiento para transformar el gravamen sobre los artículos de consumo sin perjudicar grandemente sus ingresos.

Insiste en su ruego después excitando a todos para que estudien la manera de que no haya más felatos desde ahora hasta fin del mundo (Risas).

Contéstale el Alcalde. Dice que aprovechando la ocasión que ofrece la circunstancia de expirar el contrato con la arrendataria, se estudiará si el impuesto es factible de transformación y en caso de que lo sea como podrá plantearse aquella.

Mientras tanto —añade— es necesario tener paciencia, porque los felatos son insumos vitales y no pueden desaparecer rápidamente.

El señor García Moreno insiste.

Interviene el señor Horques. Expresa que no es necesario que se ocupe del asunto una comisión especial puesto que la de Hacienda, cuya presidencia se ha otorgado al señor Garrido, está haciendo los oportunos estudios.

Según mis noticias—agrega—va incluída la transformación del impuesto de consumos en el programa que el señor Garrido se propone de desarrollar, al frente de la mencionada comisión.

Rectifica el señor García Moreno.

—En los pocos días que llevo en esta casa —dice— he aprendido que trabajando con entusiasmo y con cariño se pueden plantear muchas beneficiosas reformas. Excita nuevamente el celo de los concejales para que se interesen por esta obra, cuyos beneficios alcanzarán a las clases pobres y a la cultura.

El señor Garrido Atienza solicita que se pidan a los Ayuntamientos de Gerona y Cáceres datos relativos a los medios de que se valieron para suprimir los consumos Acuérdase así.

El comercio de ropavieja

El señor Caro Riato replica al Ayuntamiento que adopte algún acuerdo enérgico acerca de un caso que va a denunciarse y del que tuvo noticias después de celebrada la última comisión de Beneficencia.

Tengo entendido—añade—que en Granada se hace, en grande y pequeña escala, un comercio ignominioso y peligrosísimo con las ropas viejas, que la mayor parte de las veces pertenecieron a enfermos muertos por tuberculosis ó fiebres.

Como esta escandalosa compra-venta es un medio poderoso de contagio, creo necesario que el Alcalde ordene a la guardia municipal que ejerza estrecha vigilancia en las prenderías, y a ser posible, recoja diariamente nota oficial de las defunciones ocurridas y sus causas, reteniendo las ropas de los típicos antes de que las familias puedan disponer de ellas y las vendan.

Propone que se cumpla con toda escrupulosidad este servicio, importantísimo para la salud pública, y que no se deje circular ningún trapo viejo sin haberlo desinfectado previamente.

Contéstale el Alcalde que tendrá muy en cuenta la indicación y que ordenará que informe el decano de la Beneficencia municipal.

El señor Caro asegura que tiene noticias de un centro de compra-venta al por mayor y anuncia que dará las señas reservadamente al Alcalde para no levantar la casa.

Interviene el señor Guiral. Expone que con frecuencia se practican desinfecciones en las prenderías, pero reconoce el peligro que indica el señor Caro, pero entiende que es difícil estrechar la vigilancia de tal modo que resulte imposible la venta de un trapo viejo no desinfectado.

El bronce perdido

Ocupase el señor Caro de la estatua de Fray Luis de Granada y dice que para fundirla donó el Estado enano mil kilos de bronce.—Como la estatua no pesa más de mil kilos —añade— quisiera saber dónde están los tres mil restantes; que, por lo menos, valen cuatro mil pesetas.

El señor Afán de Ribera aclara que el bronce fué directamente desde Madrid a Barcelona, recibiendo la casa fundidora.

Añade que la Alcaldía reclamó dos veces el bronce sobrante, sin obtener contestación de los herederos del fundidor, que ha muerto recientemente.

El señor Caro insiste en sus manifestaciones y aconseja, si los herederos no dan una respuesta satisfactoria, que se nombre un procurador para que se entienda con ellos en los tribunales de justicia.

Acuérdase así y se levanta la sesión.

Otros asuntos

Comisión de Fiestas

Presidida por el señor Afán de Ribera se reunió ayer la Comisión de Fiestas, asistiendo los vocales señores Jutgjar, Alonso, Horques, Camacho, Ganivet, Moreno, Pérez, García Moreno, Oubillas, Díez de Rivera, Hidalgo y Guiral.

Se acordó el señor López Sáez que se exponga al público por término de diez días para oír las reclamaciones que formulen los propietarios interesados, el proyecto de nueva alineación del tramo comprendido entre San Lázaro y la ermita de San Juan de Letrán.

Continuó el estudio, en términos generales, de las fiestas del Corpus, acordándose reunirse nuevamente con el mismo objeto el lunes a las cuatro de la tarde.

La función de San Cecilia

Los comisarios de la función religiosa de San Cecilia, señores Horques y Afán de Ribera, subirán al Sacro Monte el lunes a las dos de la tarde, para hacer al Cabildo la tradicional visita de cortesía.

Las obras

En la actualidad costea el Ayuntamiento las obras siguientes:

Construcción de una alcantarilla en la calle de Jaúdenes; nuevo muro de contención junto a la fábrica Las Palmas; aceras y empedro en la calle de los Baratillos, empedro de la calle de Elvira; reparaciones en el Cementerio, limpieza de hijuelas y repoblación del arbolado en paseos y jardines. En dichas obras trabajaron ayer 51 operarios.

El Alcalde firmó ayer los siguientes decretos:

Ordenando que se proceda a reparar la tubería de riegos en la plaza de Santa Ana.

Idem que se reconponga la cañería de la fuente que existe en el patio del Ayuntamiento.

Comisiones

Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Cementerios.

Para mañana han sido citadas las siguientes:

Alumbrado, a las dos de la tarde; a las tres, Beneficencia; a las cuatro, Cementerios, y Ornató, a las tres.

Todas, menos la última, están convocadas en segunda.

Un concurso de leñas

El Alcalde firmó ayer un edicto anunciando que el martes próximo, a las dos de la tarde se ensenarán en concurso las leñas procedentes de corta y podés de árboles.

El tipo es de 227 pesetas, y las proposiciones deben formularse por escrito.

Las horas de oficina

Oímos hablar ayer acerca del propósito

to que existe de variar en el Ayuntamiento las horas de oficina, estableciendo el despacho de nueve de la mañana a una de la tarde.

En este caso celebrárianse las comisiones desde la una en adelante, y los Cabildos, de noche, según se hace en varias capitales.

Dejóse que es muy fácil que en una de las sesiones inmediatas, se presente proposición en este sentido.

NOTICIAS

Regalo

Hemos recibido un artístico y elegante anuncio de pared, que la acreditada casa de pianos López y Griffó regala a su clientela.

El Forillo

En el salón de actos del Liceo, a las dos de la tarde dará una conferencia sobre «La ignorancia del Derecho», el estudiante de esta Universidad don Miguel Benítez Ingloft.

Dado lo interesante del tema y las condiciones del joven disertante es seguro se verá concurridísimo el salón de actos de dicha sociedad.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 1 218 raciones.

Los libros están de venta en la droguería de don Isaac Santalla y en el establecimiento de tejidos La China.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º *Muscul en Avant*, pasodoble, Farbach.
- 2.º *Zaida*, mazurka, Vico.
- 3.º *Aiborada gallega*, Palma.
- 4.º *Fantasia de la ópera Bohemia*, Puccini.
- 5.º *El Critico Musical*, vals, Palma.
- 6.º *El Despejo*, pasodoble, San Miguel.

Carreteras

En la *Gaceta de Madrid* que llegó ayer a Granada, se inserta el plan de obras de carreteras, afectando a nuestra provincia las siguientes:

La de Albuñol a Ugijar, sección de Venta del Tanguo a Ugijar; Júcar a La roca; Turón a la d. Laujar a Orgiva y Haza Larga a Castell de Ferro.

Meda

Hoy a las ocho de la noche, contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Dolores Jiménez López con don Francisco Augusti Calvente.

Procesado y suspenso

Ha sido procesado y suspenso en el desempeño de su cargo, el Alcalde de Chumrietas, por supuestas coacciones electorales y no por malversación de fondos como ha dicho otro diario de la localidad.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal, suplente de Vizará. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Aprobación

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios de Busquizar, Cenes y Hueter Vega.

Fiestas

En Quentar se celebrarán fiestas en honor de su patrono San Sebastián del 20 al 22 del actual.

Multas

El Delegado de Hacienda ha multado a todos los Alcaldes de la provincia, que no han remitido las certificaciones de la matrícula de crujas de lujo.

Entrega de un donativo

El alcalde Sr. La Chica visitó ayer al general gobernador militar Sr. Díaz Ceballos, con objeto de hacerle entrega de la cantidad de 1.000 pesetas para que las remita al general Marina y las distribuya entre los soldados del cupo de esta capital que se encuentran en aquella plaza.

El referido donativo lo hace el Ayuntamiento, como un recuerdo de la entrada del Nuevo Año y por la próxima festividad de día de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El señor Díaz Ceballos puso anoche un telegrama al señor Marina participándole el envío y objeto del donativo.

Informe

La división de ferrocarriles ha informado al Gobernador, que puede imponer multa de 500 pesetas, a la compañía del Sur de España, por el descarrilamiento del tren número 55 ocurrido el día 5 del pasado Noviembre.

Sinceridad electoral

En virtud de haber sido procesados varios concejales del Ayuntamiento de Montegicor, el Gobernador civil ha nombrado para sustituirlos, a los señores siguientes:

Don Miguel Molina Esteve, don Francisco García Contreras, don José Bartolomé Luzón Bonillo, don Blas Valverde Molina, don Andrés Vico Rosillo y don Pedro Ayala Rosillo, los que en unión de los concejales propietarios, don Cipriano Linde Bazán, don José Linde Bazán, don Martín Rodríguez Torra, don Victor Lindo Blanco y don Antonio Tortosa Cárdenas, constituirán el referido Ayuntamiento.

Junta

Hoy a las dos de la tarde, en el salón de profesores de la Universidad, celebrará junta general la Asociación de Estudios Históricos de la provincia, para el nombramiento de los señores que han de constituir la Junta directiva.

Al referido acto deben asistir todas las personas que se han adherido.

SUCESOS LOCALES

Captura

Los vigilantes don Manuel Cañadas y don Benito Campoy, detuvieron ayer tarde a Ignacio Domínguez Bermúdez,

El Banco de España

Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos:

En ALHAMA, casa de D. Francisco de P. Espejo.

En BAZA, casa de D. José García de la Serrana.

En GUADIX, casa de D. Juan López de Hijos.

En HUESCAR, casa de D. Manuel Portillo Romero.

En IZNALLOZ, casa de D. Rafael Pérez Avila.

En LOJA, casa de D. Francisco García Arroyo.

Los padres ó tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conservarán en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al Subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente pólice.

De los depósitos que se hagan en el Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito voluntario transmisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

Admite Depósitos en Efectivo para con ellos formalizar los Seguros de Quintas con LA PREVISION ANDALUZA por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, siempre que se haga la entrega antes del sorteo.

En MONTEFRIO, casa de la Viuda de D. Nicolás Morón.

En MÓTRIL, casa de los Sres. Viuda e Hijos de Emilio Morón.

En ORGIVA, casa de D. Eduardo Carrillo Rueda.

En MARACENA, casa de D. José Rojas Jiménez.

En POLOPOS, casa de D. Antonio Moreno Pérez.

En SANTA FE, casa de D. Francisco Carrillo de Albornoz.

que estaba reclamado por esta Audien cia.

Alarresto

La policía condujo ayer al arresto a Antonio Pintor Quesada, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Caída

En su domicilio, calle de la Cruz, número 21, se cayó ayer el niño de 12 años de edad, Juan Espinosa Sánchez, ocasionándose una herida leve en la cabeza.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Herido

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer de una herida por magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, Lorenzo Reyes Leiva, de 28 años de edad.

Se le causó en el Reino (calle de la Fuente Nueva), con un tablón.

Herido grave

En el pueblo de Cenes y en el sitio conocido por la Loma del Espartal, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde el vecino de dicho pueblo Emilio Castillo Quirós, de 10 años de edad, ocasionándose una herida grave en la cabeza, de doce centímetros de extensión.

Fué auxiliado por varios trabajadores que lo condujeron a la casa de socorro, en donde se le prestó asistencia facultativa.

Después de curado se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, quedando seguido en la sala de San José.

Una ríña

En la placeta de Ceniñeros riñeron ayer a las seis de la tarde por cuestiones de familia Josefa La Chica Gómez de 60 años de edad y Antonia Díaz Castillo de 19 años.

Josefa resultó con contusiones leves en la espalda y en el pómulo izquierdo. Fué curada en la casa de socorro.

SENSACION TORMENTOSA DE NARIZ OBSTRUIDA

ESTORNUDOS, TOS, BRONQUIOS TAPADOS CON LA FLEMA DEL CATARRO, OPRESION DE PECHO, CALOSFRIOS

Todo eso sentía una persona muy conocida en la bella y progresista ciudad de Granada, quejándose de que durante tres meses no habia podido respirar cómodamente por su nariz. Fué operado dos veces y otras tantas sometido al tratamiento de especialistas, pero cada vez adquiría un nuevo resfriado, las vías respiratorias se le inflamaban y le hacían sufrir tanto, que no podía dormir ni respirar por la boca.

Esto escribió al doctor Mackenzy, un caballero, cuyo nombre aquí todos saben, agregando que le molestaba también en la garganta un goteo mucoso continuo que le producía insomnio y melancolía. Y dice que habiendo leído en los periódicos los elogios que se hacen de los PELLETS del doctor MACKENZY, los compró con poses, y tuvo la más grata y consoladora sorpresa, pues desde luego sintió una gran mejoría, principió a respirar bien, la fiebre desapareció, la tos también, y todo el malestar que le impedía atender a sus deberes cambió por una salud perfecta y vigorosa, después de haber estado tomando durante dos días los PELLETS del Dr. Mackenzy, que curan el peor resfriado en 24 horas—Precio: Ptas. 450.

De venta: Farmacia de D. José Zambrano.—Granada.



Centro Barcelonés de Seguros

Por Real Decreto del Ministerio de Fomento de fecha 5 del corriente mes ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguros con derecho a funcionar en toda España la Sociedad de quintas Centro Barcelonés de Seguros establecida en Barcelona con Delegación en esta ciudad a cargo de don Luis Casas Vilchez, calle de Triana número 6.

GASA DE PRESTAMOS La Confianza

Mendez Núñez (antes Navas)

El día 25 del corriente, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que del 26 de Octubre al 30 de Noviembre pasado hayan cumplido los doce meses y no hayan sido retiradas ó renovadas.

Aviso al público

La antigua y acreditada fábrica de velas de cera pura de abejas de los sobrinos y sucesores de D. Manuel Sánchez, que durante muchos años tiene su despacho en la calle de Reyes Católicos, esquina a la de Salamanca, trasladó su despacho desde 1.º de Febrero a la misma calle de Salamanca, esquina a la de San Sebastián.

OPTICA Gafas y Lentes finos, Lo mejor en cristales de roca y agua LA VICTORIA

ZACATIN, 51 (Frente al Hotel Colón)

Se traspasa el andenaje

Se traspasa el andenaje

Almacén de Joyería y Relojería
A. Federico Sierra
SUCESOR DE GHARA.—MALAGA.

Grandes existencias en alta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color

Pedrería fina en cartera para vender al quilate ó plateros y particulares. Joyería oro 18 quilates al peso, sin hechura. Gran colección en brazaletes y cadenas, sujetadores y medallas modelos nuevos ó 3/75, 4/25 y 4/50 pesetas el gramo de oro.

Bandejas, juegos de café, de Lavabo y otros objetos de plata de ley a 5 y 6 pesetas los 25/75 gramos ó sean la onza.

Cubiertos platos de ley, hechos a martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas a pesetas 15 y 19 el cubierto sin cobrar la hechura.

Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plata y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates de todas clases, a precios más económicos que ninguna otra casa.

En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y a precios desconocidos por los relojeros.

NOTA.—Descontos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos a provincias si vienen acompañados de su importe. A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses.

CALLE DE GRANADA, núms. 9 al 15.

EL LEÓN

Baños templados, duchas frías y calientes, a los grados que cada paciente necesite y compuestos de todas clases.

El dueño de estos acreditados baños, tiene el honor de comunicarle a su numerosa clientela, que en la presente temporada de invierno no altera los precios, rigiendo los mismos que en pleno verano.

Horas de baño: Desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se sirven a domicilio a precios sumamente económicos.

ALHONDIGA, 4.—GRANADA.

SEÑORAS

Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se pueda imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Francias, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

EL LEON, Mesones, 32.

Precio fijo. Venta al contado.

ACADEMIA POLITECNICA
— DE —
San Luis Gonzaga
DIRIGIDA POR D. ANTONIO NOGUEROL VILLANUEVA
Horno de Marina, 6.

El creciente favor que el público nos viene dispensando, nos ha obligado a ampliar el edificio con espaciosos locales higiénicos, y a introducir importantes reformas, aumentando el número de profesores y estableciendo una clase especial de Francés á viva voz, por un profesor de la Universidad de París para todas las carreras especiales.

Los procedimientos intuitivos y la proscripción del rutinarismo memorista, que tanto perjuicio causa en la enseñanza primaria, son la más firme garantía de la sólida instrucción de sus alumnos.—Preparación especial para las oposiciones a escuelas.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—Pidanse Reglamentos.

La Gran Copa de Honor
A LOS CHOCOLATES
ALHAMBRA

Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se obtiene un todo lo más escrupulosamente higiénico, está demostrado que son puros y amabilísimos en el sabor, robusteciendo está afirmación el dictamen del competentísimo señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital Doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado te voy a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 medallas de oro, 4 insignias de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 diplomas

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Conflicto obrero

Madrid 15 (18'05)
El señor Moret al recibir hoy a los periodistas dióles cuenta del conflicto pendiente en el Arsenal del Ferrol entre los obreros y la casa constructora de la escuadra.

Dijo el presidente que le preocupaba en extremo la solución del conflicto pendiente, mucho más con motivo de las dificultades que se presentan por la clase de trabajo que se practica en los hornos, es desde nunca se debe pagar a los obreros sin suspender la fundición de grandes piezas.

Dijo también el jefe del Gobierno que presentaba el conflicto del Ferrol serías dificultades porque a más de lo expuesto anteriormente, los obreros se muestran intransigentes, negándose a trabajar en horas extraordinarias, con lo cual dan motivo a que nada pueda resolverse.

El señor Moret se mostró muy agradecido a la intervención que en este conflicto han tenido el Instituto de Reformas sociales y el Ayuntamiento del Ferrol, pues ambos centros han mediado en el asunto con las mejores intenciones, proponiendo una solución favorable.

Añadió el presidente que lamentaba el que con dicha huelga perdieran los obreros pues reconocía que con esta y otra como esta los obreros pierden, mermando o consumiendo sus economías que bien podrían aprovechar en ocasión más oportuna.

En el momento de la huelga general de Gijón dijo el señor Moret que el conflicto parecía tender a solucionarse, según las noticias que ha recibido de las autoridades de aquella población.

La llegada de tropas

Madrid 15 (18'15)
El señor Moret ha insistido cerca de los periodistas en que deben todos los madrileños trabajar y ponerse de acuerdo, para recibir con la mayor solemnidad y brillantez posible, a las he dios tropas que tan brillantemente se han batido en Melilla y que hará su entrada triunfal en la Corte, del 19 al 20 del actual.

Consejo

Madrid 15 (18'25)
En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse se tratará exclusivamente de cuestiones de Hacienda y del plan económico que en su departamento presentará el señor Alvarado.

A Zaragoza

Madrid 15 (18'35)
En el expreso de Zaragoza ha marchado a dicha capital el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Santiago Alba.

Ejercicios

Madrid 15 (18'45)
Las fuerzas de guarnición en esta Corte marcharon por la mañana a Carabanchel, en donde han practicado ejercicios dirigidos por el nuevo capitán general señor Ríos.

Un retrato

Madrid 15 (18'55)
El poeta señor Marquina ha recibido del Rey un retrato con expresiva dedicación como prueba de afecto.

De Marina

Madrid 15 (19'05)
Por el ministerio de Marina se ha ordenado que en cuanto se termine de reparar el crucero «Carlos V» quede dicho buque en situación de tercera reserva.

Ejercicios

Madrid 15 (19'15)
Las fuerzas de esta guarnición que salieron por la mañana al campo han practicado ejercicios en la dehesa de Moratalaz.

Maniobraron de varias maneras las tropas de infantería y caballería, presenciando los movimientos el capitán general, el gobernador militar de Madrid y varios jefes.

Los paseos militares continuarán en los días sucesivos, en los cuales se harán practicas de varias clases, continuando estos ejercicios hasta que a primeros de Febrero se incorporen a las filas los nuevos reclutas.

El regimiento de caballería de la Reina no pudo salir hoy al campo con las demás tropas porque está dedicado al arreglo y desinfección de sus ropas y enseres, que están muy estropeados por su largo uso en la campaña de Melilla.

Esta y no otra ha sido la causa de no salir a ejercicios el regimiento de Lanceros de la Reina. No tiene pues fundamento los rumores que circulaban.

A incorporarse

Madrid 15 (19'25)
Se asegura que si no se ha dado ya, muy pronto se dará la orden de que se incorporen a su destino los jefes y oficiales que se hallan en uso de licencias y permisos.

Se añade que a todos los militares se les obligará a vivir en las poblaciones que estén destinadas, y que en virtud de ciertas tolerancias, siempre se les permitía pasar en Madrid los días que estaban francos de servicios.

Alojamiento

Madrid 15 (19'45)
Los batallones de cazadores que muy en breve regresarán de Melilla serán alojados provisionalmente en Getafe, desde donde saldrán para hacer su entrada triunfal en Madrid del 19 al 20 del actual.

La entrada, a juzgar por el entusiasmo

que reina, promete ser un verdadero acontecimiento.

El Duque de Orleans

Madrid 15 (19'55)
Hoy ha llegado a esta corte el Duque de Orleans, con objeto de pasar algunos días en compañía de su hermana la princesa Luisa, esposa del infante don Carlos de Borbón.

Consejo de ministros

Madrid 15 (20'05)
Conforme estaba anunciado, hoy se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Pérez Caballero dará cuenta de que dentro de breves días se celebrará una nueva conferencia con los embajadores del Sultán Muley Hafid.

El ministro de Fomento señor Gasset lleva al Consejo un expediente para la construcción de carreteras en Melilla.

También propondrá a la aprobación del gabinete el establecimiento de correo diario a aquella plaza, y el ensanche del puerto y muelle.

El ministro de Fomento señor Gasset lleva al Consejo un expediente para la construcción de carreteras en Melilla.

También propondrá a la aprobación del gabinete el establecimiento de correo diario a aquella plaza, y el ensanche del puerto y muelle.

El señor Concas, cuando iba al Consejo, manifestó a los periodistas que ignoraba si podría ir a Cartagena, conforme con lo que tenía anunciado.

Viaje suspendido

Madrid 15 (20'15)
A última hora de la tarde ha suspendido su viaje a Zaragoza, en donde había de inaugurar el monumento conmemorativo de la Exposición, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba.

A Barcelona

Madrid 15 (20'55)
En el expreso de Barcelona ha marchado a aquella población el director general de Agricultura, Industria y Comercio, señor Burrell.

Azcárraga y Luque

Madrid 15 (21'29)
El general Azcárraga ha visitado al ministro de la Guerra para expresarle su adhesión ante los sucesos de actualidad.

Al salir, dijo a los periodistas que le interrogaron: «En estas cuestiones, ni caben banderías, ni diferencias políticas. Por desagradable que sea y resulte aplicar procedimientos especiales, no cabe rehuirlos. Lo primero, lo más esencial, es restablecer el imperio de la ley y de la disciplina militar. En esta base concreta, ni caben diferencias, ni deben existir opiniones.»

El Consejo de hoy

Madrid 15 (22'30)
A las nueve de la noche ha terminado el consejo de ministros.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El jefe del Gobierno, señor Moret, dió cuenta al consejo de la agitación de carácter militar habida hace pocos días y de las noticias que tiene acerca de la visita del ministro de Fomento a Melilla.

Dió lectura después a una comunicación que suscribió el presidente del Congreso, señor Dato, relativa a la detención del diputado a Cortes y capitán de caballería señor Pignatelli.

El ministro de la Guerra, general Luque, leyó seguidamente una Real orden que en cumplimiento del artículo 47 de la Constitución envió a los secretarios de la Cámara popular informándoles del arresto impuesto por desacato al señor Pignatelli.

El consejo se enteró, con gran satisfacción, de los numerosos telegramas que han recibido los señores Moret y Luque, de todas las autoridades españolas, felicitándoles por la energía que han desplegado en el asunto militar.

Quedó reconocida la necesidad urgente de establecer un correo diario entre la península y Melilla.

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, expuso a la consideración del Consejo la liquidación del presupuesto correspondiente al año 1909 y en el cual divididos en dos partes, encuéntranse los gastos ordinarios y extraordinarios de guerra los cuales ofrecen un resultado satisfactorio.

Lo mismo sucede con la situación del Tesoro, comprobándose estas con las notas de ingresos.

El señor Alvarado expuso también las líneas generales de algunos proyectos que considera de indispensable ejecución para que aumenten los ingresos ordinarios.

Se encargó al ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, que estudie el expediente que le ha remitido el Consejo de Estado sobre otorgamiento de una pensión al último hijo del infante don Carlos.

Los créditos extraordinarios del ramo de Guerra ascenden a 70.891,823 pesetas, que unidas a otros créditos se elevan a 108.084,022.

Como los créditos extraordinarios del mismo ramo que se obtuvieron en 1908 importaban solo 28.640,510 pesetas, resulta que el aumento habido en los gastos durante el año 1909 eleváronse a 79 millones 443,511 pesetas.

Mas ascensos

Madrid 15 (22'54)
Dentro de breves días el general Luque llevará a la firma del Rey las propuestas de ascensos y recompensas por la acción de Taxairt.

Liquidación

Madrid 15 (23'18)
Ha quedado ya terminada la liquidación provincial de los presupuestos, la cual será llevada al primer Consejo de ministros que se celebre.

Una desgracia

Madrid 15 (23'25)
El encargado de las obras de la casa que se construye en la calle del Príncipe, para la Asociación de actores, tuvo la desgracia de caerse desde la azotea, al piso segundo, rebotando allí el cuerpo y estrellándose contra el pavimento de la calle.

Honras fúnebres

Madrid 15 (23'55)
El día veinte y uno del actual se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso de las víctimas de la campaña de Melilla.

Asistirán los reyes y el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático acreditado, el mundo militar y numerosas comisiones del elemento civil.

También se hallarán presentes una compañía ó escuadrón de cada uno de los cuerpos que guarnecen a Madrid.

El altar mayor estará adornado con trofeos militares, así como el túmulo que será suntuoso.

Oficiará el señor Obispo de Sión, vicario general castrense y la misa será cantada a voces solas, por grandes masas corales, combinadas con los principales elementos artísticos de la Capilla Gregoriana.

Homenaje al ejército

Madrid 15 (24'00)
Esta noche a las diez, se ha reunido en junta general extraordinaria el Circulo de la Unión Mercantil.

Se trató del recibimiento y el homenaje que ha de tributarse al ejército que regrese de Melilla.

Concedióse un voto de confianza a la junta directiva para que organice la gran manifestación que ha de celebrarse.

Algunos socios pronunciaron discursos elogiando calurosamente la patriótica conducta que han seguido nuestras tropas en la campaña del Rif.

Balance del Banco

Madrid 15 (24'00)
Según los datos de este establecimiento de crédito, el movimiento de sus fondos durante la semana que acaba de terminar, ha sido el siguiente:

El oro, aumentó en 155.500 pesetas; la plata, en 1.738.177 pesetas, y los billetes, en 1.024.575.

Moret y Montero Rios

Madrid 16 (0'50)
En el domicilio particular del señor Moret, a donde fué con objeto de darle el pésame por ser hoy el aniversario del fallecimiento de su esposa, el señor Montero Rios, han conferenciado estos dos políticos, apesar de haberlo negado el señor Montero Rios.

Este dijo que nada tenía que decir al señor Moret, más que aplaudirle por la energía desplegada en el asunto militar, y de alentarle para que siga siempre con esas energías, pues entiende el señor Montero Rios que cuanto más liberales más enérgicos se debe ser.

De política

Madrid 16 (1'15)
Esta tarde se decía que el señor Moret se encuentra satisfecho de la energía que ha desplegado el Gobierno, y que piensa llevar el señor Barroso a Gobernación, dando al señor Alba la cartera de Instrucción pública.

Este nuevo calendario político lo recoge un periódico de la noche, el cual afirma que no se realizará el programa, porque antes ocurrirán sucesos que desbaratarán todos estos planes.

Un estreno

Madrid 16 (3'50)
En el Real se ha estrenado la obra *Colombá*, libreto de López Ballesteros y Fernández Shaw, música del maestro Vives.

Asistieron los Reyes y los infantes. La música aunque ligera, es agradable. A la terminación, Vives salió al proscenio, siendo ovacionado. Los intérpretes de la obra rayaron a gran altura.

Todo este—agrega—es síntoma de que se prepara una nueva campaña anárquica, promovida por el Ateneo de Madrid por lo cual opina que dicho centro debe clausurarse.

La Epoca

Llama la atención del señor Moret y dice que a donde vamos a parar, con el salto que daríamos en las tisioblas, si todo lo que está ocurriendo se consagra con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Pregunta si es que los sucesos actuales obedecen a que ya hemos dado ese peligrosísimo salto.

El Correo Español

Dice, juzgando los sucesos de actualidad, que la demagogia mató al gabinete Maura y la misma demagogia acabará con el señor Moret.

El Siglo Futuro

Publica el concepto 27 de la obra de Sardá y Salvani, «El liberalismo es pecado».

La Correspondencia Militar

Felicita al general Luque por la campaña que ha hecho estos días, refiriéndose a las detenciones y arrestos de los militares que tomaron parte en la manifestación.

La cuestión Militar

Madrid 15 (18'05)
El señor Moret ha manifestado hoy a los periodistas que todo está en calma, propia sucesos, según el jefe del Gobierno, de la pasada tempestad.

Añadió el presidente que todo ha terminado bien, pues no se han presentado con motivo del asunto de los militares, las complicaciones que se temían.

A las prisiones

Madrid 15 (18'25)
Conócense algunos detalles de la marcha del capitán señor Pignatelli a Cartagena, en donde cumplirá el arresto que se le ha impuesto con motivo del altercado que ayer sostuvo con el general Luque.

A las 7 de la mañana de hoy llegó a las prisiones militares de esta Corte un coronel de la benemérita, pasando en seguida a la habitación del señor Pignatelli, para enseñarle las órdenes y el pasaporte en que se hacía constar el castigo de aquel y su traslado a Cartagena, en donde cumpliría el castigo.

El coronel y el señor Pignatelli, fueron juntos en un coche a la estación del Modiolá, en donde habían de tomar el tren.

El señor Pignatelli, que vestía de levita y sombrero de copa, ó sea en la misma forma que cuando fué arrestado, dirigióse a la taquilla de los billetes, en donde presentando su carnet de diputado, que también llevaba, intentó sacar billete de primera clase.

El coronel de la guardia civil que le acompañaba se opuso a ello, participando al señor Pignatelli, que dada su calidad de militar debía atenerse estrictamente a lo consignado en el pasaporte, es el cual se concedía al señor Pignatelli y su acompañante pasaje en segunda clase.

Aquel mostrose conforme, y subiendo al tren emprendió en compañía del coronel, su viaje a Cartagena.

Gestiones

Madrid 15 (18'55)
La *Correspondencia Militar* dice que varios diputados a Cortes por Cataluña, se disponen a realizar algunas gestiones relacionadas con la prisión de su compañero el señor Pignatelli.

Está siendo muy comentada la actitud de los diputados de referencia.

Destinos

Madrid 15 (19'10)
Se dice que cuando cumplan la prisión que se impuso a los señores Queipo y Goffin, serán destinados a cuerpos de guarniciones extrañas a la de Madrid.

Llegada a Alicante

Madrid 15 (19'30)
En el tren correo de la Corte ha llegado a esta, el capitán de caballería señor Pignatelli, a quien acompaña un coronel de la benemérita.

El señor Pignatelli, que viste de paisano tal como fué detenido, marchó en un coche desde la estación al castillo de Santa Bárbara, en donde ha de cumplir el arresto que le impuso el ministro de Guerra.

Habla Dato

Madrid 15 (22'40)
El presidente del Congreso señor Dato ha dicho hoy que tan pronto como tuvo noticia de la detención del señor Pignatelli, apresuróse a ponerla en conocimiento del jefe del Gobierno, sin perjuicio de dar cuenta en su día al Congreso.

Aprovechando esta entrevista, dijo también el señor Dato que aparte las gestiones que él haga particularmente cerca del señor Moret y de los informes que con el mismo carácter posea, no puede suponer oficialmente, si serán abiertas ó no estas Cortes.

«El Parlamento—añadió—es una institución permanente y ante él se hacen efectivas las responsabilidades de los Gobiernos.»

Expresó también que acerca de la unanimidad parlamentaria tiene una opinión particularísima y para excusar interrogatorios sobre este punto, expresó que mientras sea presidente se limitará a cumplir su deber.

Hablan los conservadores

Madrid 15 (22'00)
Algunos conservadores que han ejercido elevados cargos durante el mando del señor Maura, hablando de la detención del señor Pignatelli, declaraban hoy que si este ha sido detenido por el hecho de desacatar a un ministro que es una autoridad, mientras el diputado no ostentaba ninguna, bien hecha está la detención aunque hay que lamentar por el señor Pignatelli, pues no hay más remedio que aplaudir el hecho.

Pero habrá que hacerlo constar y no olvidarlo para lo sucesivo, porque tan autoridad es un ministro como un juez municipal.

Consejos y Juntas

Madrid 15 (23'45)
El lunes próximo se reunirá el Consejo de Instrucción Pública presidido por el señor Dato y la Junta de Urbanización interior, presidida por el señor Cobian.

En ambas reuniones se tratará de asuntos importantes, según consta en las respectivas órdenes del día.

Habla La Cierva

Madrid 16 (24'40)
El señor La Cierva, en una carta que ha enviado al director de *La Epoca*, despidiéndose de calificar de mogiganga y conspurcación político militar al asunto del día, niega que ayer estuviera, como se ha dicho, en el círculo conservador, conspirando con el señor Pignatelli, al que asegura que no vio en todo el día, por que ni fué a buscarle a su domicilio, ni él estuvo en el círculo.

Visitando a Gaset

Madrid 16 (24'50)
Ayer han estado visitando al señor Gasset los ministros de Gracia y Justicia señores Martínez del Campo y Barroso.

Según parece, no se trató durante la entrevista de ningún punto que con la política se relacione.

Detención de Pignatelli

Diversas opiniones

Madrid 15 (21'19)
Un diario de la noche recoge las opiniones de varios políticos relativas a la detención y arresto del capitán de caballería señor Pignatelli.

Preguntados esos prohombres acerca de si la detención del señor Pignatelli constituye un ataque a la inmunidad parlamentaria, han contestado lo siguiente:

Sr. Azcárate

Como diputado a Cortes que es el señor Pignatelli, no hay duda que puede invocar la inmunidad parlamentaria.

El señor Pignatelli, no fué sorprendido *in fraganti* delito, pues no se le detuvo en el acto de la protesta, en el momento aquel en que se verificaba la manifestación ilegal.

Mirada la cuestión bajo el punto de vista militar, es ya distinta.

Se presentó al ministro para recusar la orden del Capitán General y durante la entrevista, según se afirma en los relatos de la prensa, tuvo lugar un acto de desacato a la autoridad de un superior jerárquico.

Se comprende la excepción que señala la ley de la inmunidad parlamentaria, toda vez que no se le sorprendió *in fraganti* en la manifestación.

Después de varias aclaraciones, afirma en resumen el señor Azcárate, que la detención del capitán Pignatelli no constituye un atentado a la inmunidad parlamentaria.

Sr. Sánchez Guerra

Dice que ya hace bastante tiempo que se viene falseando el concepto verdad de la inmunidad parlamentaria.

Si el arresto del señor Pignatelli se ha llevado a efecto tal como la prensa lo relata, el Gobierno ha tenido perfectamente derecho para detenerlo.

Aquí nos hemos preocupado siempre de la inmunidad parlamentaria, dando en muchos casos una interpretación que jamás ha tenido. En cambio olvidamos cualquier acto ejecutado por los representantes del país que sea objeto de acerbas críticas y censuras y aún de injurias.

Esto sí lo prohíbe terminantemente la Constitución, cuya verdadera doctrina y espíritu justo se desprende del artículo cuarenta y siete de la misma y algún otro también, que faculta al Gobierno para ejecutar el acto realizado con el capitán y diputado señor Pignatelli.

Centrándose también con gran dureza, que siguen sponga que los conservadores han intervenido en los sucesos actuales, lo cual niega rotundamente.

Sr. Alvarez

Dice que juzgada la cuestión serenamente no cree exista en ella ningún ataque a la inmunidad parlamentaria. Elogia los actos realizados por el Gobierno al reprimir todo conato de indisciplina; caso raro en España dice, al ofrecido por los señores Luque y Moret, quedando desvanecida la fama que tiene esta última, de débil y complaciente.

En la Capitania general, durante la manifestación allí celebrada.

Sr. Azcarraga

Siendo cierta la relación que hacen los periódicos, del modo como fué detenido el señor Pignatelli y sobre todo lo ocurrido en el despacho del ministro de la Guerra, es evidente que concurrieron en el hecho todos los requisitos prescritos por la Constitución para que se pudiera llevar a cabo legalmente el arresto del señor Pignatelli.

Sr. Llorens

En pocas palabras afirma que cree ilegal a todas luces la detención y el arresto del señor Pignatelli.

Sr. Dato

Dijo que reservaba su opinión, como presidente del Congreso, por ser muy delicado el asunto, pero que como tal, continuará sus gestiones cerca del señor Moret, para que ponga en libertad al diputado señor Pignatelli, sin perjuicio de que si estimase que este había delinquido, se ocupase el Congreso de conceder el respectivo suplicatorio.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Francos	107'90	0'00
Libras	27'01	0'00
Marcos	0'00	0'00
Interior	86'00	0'00
Amortizable	102'20	0'00
Id. Nuevo Tesoro	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Id. Banco de España	460'00	0'00
Id. Comp.º A. de Tabacos	0'00	0'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	82'00	0'00
Preferentes	25'00	0'00
Ordinarias	89'00	0'00
Obligaciones	0'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión y Alcobolera	0'00	0'00
Barcelona 15 (21'35)		
Francos cheque	107'80	0'00
Libras cheque	27'02	0'00
Interior 4 por 100	38'02	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicante	99'80	0'00
Id. Nortes	81'00	0'00
Id. Orenses	20'15	0'00
Lisboa 15 (21'45)		

Del reconocimiento hecho resulta que el buque de referencia encuntra el partido.

Conferencia telegráfica

Valencia 16 (2'10) El señor Moret ha conferenciado telefónicamente con el Gobernador señor Bahamonde, con objeto de aclarar los rumores que circularon por Madrid de haber ocurrido aquí sucesos de orden público.

Inauguración

Zaragoza 16 (2'10) Reina gran animación y son muchos los forasteros que han llegado con objeto de asistir mañana al acto inaugural del monumento conmemorativo del certamen aquí celebrado.

Anoche llegaron los representantes franceses, siendo recibidos con gran entusiasmo, y hoy por la mañana se espera el señor Burel.

De Barcelona

Weyler al ministerio?

Barcelona 15 (2'30) En esta capital vienen circulando insistentes rumores de carácter político, que se fundamentan en haber sido llamado urgentemente a Madrid el capitán general de la región, señor Weyler.

Este habló hoy con los reporteros y les dijo que los rumores aludidos son infundados.

Aseguró que respecto al objeto de su viaje no tiene otras noticias que las oficiales que hubo de comunicarle el señor Moret y que se relacionan con los sucesos militares de Madrid.

También aseguró que él se encuentra decidido a secundar la obra del Gobierno, siempre y con toda lealtad, pues ante todas sus simpatías políticas, es militar disciplinado y sumamente respetuoso con aquellos a quienes nombra la corona sus consejeros.

Declaró que el partido liberal procede con tino extremado en todo aquello que se relaciona con los sucesos sangrientos de Julio.

Amargamente se lamentó el general de la campaña que contra él han emprendido algunos periódicos conservadores e integristas.

—El recibimiento que se me hizo al venir á Barcelona—dijo—y las despedidas que se me dispensaron cada vez que tuve necesidad de ir á Madrid, demuestran que tengo muchos amigos y que todos ellos me quieren noblemente.

Terminó exponiendo su creencia de que el señor Moret, al hacer las elecciones generales, no tropezará con grandes dificultades.

Respecto á la manifestación que ha de celebrarse mañana para pedir que se conceda amnistía á los presos y procesados con motivo de los sucesos de Julio, anunció que no ocurrirá nada desagradable.

EXTRANJERO

Consejo de ministros

En el Eliseo se ha celebrado hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Fallieres.

El ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichón, dió cuenta de los acuerdos que se tomaron en la conferencia celebrada con los embajadores del sultán Mehly Hafid, respecto al territorio de Chania, sobre la demarcación de la frontera argelina marroquí, y las negociaciones del empréstito.

Dichos acuerdos se han enviado á París para que los ratifique definitivamente el sultán.

Hablando de política extranjera y con relación al conflicto surgido entre franceses y otomanos en la frontera tunecino-tripolitana, dijo Mr. Pichón que las negociaciones entabladas con ese motivo quedarán muy pronto resueltas satisfactoriamente.

Una explosión

Lezba 15 (18'30) Se tienen noticias de que en Genuvefa, en el pueblo Las Aidesas, se ha producido una tremenda explosión en una fábrica de pirroténico.

El edificio voló por completo, causando la explosión varias desgracias y bastantes desperfectos en algunas casas próximas.

A bastante distancia del sitio del accidente se encontraron horriblemente despedazados y carbonizados los cadáveres del dueño de la fábrica, su esposa y dos hijas.

Varias personas que se encontraban cerca de la fábrica en el momento de ocurrir la explosión resultaron heridas. Se han evitado numerosas desgracias porque los obreros de la fábrica habían ido á almorzar cuando sobrevino la catástrofe, cuyos causas se ignoran.

Una elección

Madrid 15 (18'55) Mr. Lowthec, perteneciente á la diputada Cámara de los diputados, ha sido reelegido en el distrito de Prenzlitz, en donde no se presentó ningún otro candidato.

Elecciones

Londres 16 (3'10) Según los datos recibidos hasta las once y media de la noche, llevan asegurado el triunfo 37 unionistas, 27 liberales, 5 nacionalistas y 7 laboristas.

ULTIMA HORA

Obsequio

Zaragoza 16 (3'10) El Alcalde ha recibido á una comisión de Aldeanueva del Ebro, su pueblo natal, que le entregó un rico bastón de mando.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

Los festejos

Zaragoza 16 (3'10) Entre los festejos que se preparan para mañana, se cuenta un baquete, una función de gala en el teatro, iluminaciones y otras fiestas populares.

Llegó el representante del ministerio de Comercio francés y varios expositores extranjeros, recibidos por el Ayuntamiento.

Se espera al secretario de la embajada francesa.

Paraiso

Zaragoza 16 (3'10) Ha salido para Barcelona don Basilio Paraiso.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial Bajo la presidencia del señor López Sáez, celebró sesión la Comisión provincial, asistiendo los señores Echevarría Moreno, marqués de Loja, Moreno Pérez, Jiménez Gavarre, Hitos, Montes Sierra y Castillo Valdivia.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Adjudicar definitivamente á don Francisco Gutiérrez Martínez, la subasta de subministros de viveros á los establecimientos benéficos, exceptuando el lote número 4 que se compone del suministro de aceite, vino, vinagre, alcohol y jabón, por haber entre los precios del pliego de condiciones y la proposición del señor Gutiérrez, cierta disparidad.

Que se celebre nueva subasta el día 24 de Febrero, para la adquisición de los artículos exceptuados en la adjudicación hecha por el acuerdo anterior, bajo los siguientes precios:

Acetate, el kilo á 1'40 pesetas; vino, el litro á 0'25; vinagre, el litro á 0'37; alcohol, el litro á 2'40 y jabón, el kilo á 0'85.

Vota en contra de este acuerdo el señor Castillo Valdivia.

Se acuerda librar mensualmente, como el año pasado, al Director del hospital de San Juan de Dios, la cantidad de 50 pesetas para gastos menores, á razón de justificarse.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Motril correspondiente á este año.

Un presupuesto de 3 349 pesetas, para adquirir ropas de cama, con destino al hospital de San Juan de Dios, pidiendo al ministro autorice se haga dicho servicio por administración.

El decreto del Vice, en el que ordena se hiciera la curación de un niño que fué mordido por un perro.

Conceder ingreso en el Hospicio á Antonio López Gómez, y salida á Carmen Zorrano Fernández.

Informar el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Loja, correspondiente al ejercicio actual.

Pedir autorización á la superioridad para poder adquirir por administración los artículos con destino á los establecimientos benéficos que no han sido objeto de subasta.

Que informe el arquitecto, á propuesta del señor Castillo Valdivia, acerca del estado en que se encuentra el lavadero situado en los callejones de la Acequia Gorda, que es propiedad del hospital de San Juan de Dios.

Se acuerda que por el arquitecto se formen presupuestos para el arreglo de la carretera de Pulianas á Granada, á propuesta del señor Hitos y para el arreglo de las carreteras provinciales, á propuesta del señor Montes Sierra.

Quedan aprobadas las elecciones municipales celebradas el día 12 de Diciembre último en Fomelas, Lanteira, Alquifa, Benalúa de las Villas, Lantegi, Oñavar y Calahorra, con el voto en contra de los señores Montes Sierra y Moreno Pérez.

Por último se acuerda pedir al presidente de la Junta provincial del Censo, la documentación que tenga en su poder respecto á las elecciones de concejales celebradas en Peligros, para resolver las reclamaciones presentadas contra la validez de las mismas.

DESDE BAZA

Santa pastoral visita Ayer 18, y hora de las cuatro de la tarde, tuvo lugar la llegada de nuestro Ilmo. señor Obispo á esta, con objeto, según tenia anunciado, de hacer la Santa pastoral visita; dando en esta ocasión Baza una prueba más del acendrado cariño que profesa á su dignísimo Prelado.

Era verdaderamente encantador el panorama que presentaba la carretera de Granada, ocupada por la multitud en una extensión de más de dos kilómetros donde se confundían gozotes y niños, ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, avidos todos de saludar al señor Obispo.

Casi todos los coches de la población, de los que algunos llegaron á Cuesta Blanca, seguían el de su Ilustrísima, entre ellos: hacíamos memoria del de don Luis Pinillos, ocupado por el señor Penitenciario, párroco de Santiago, juez de Instrucción y capitán de la Guardia civil; el de don Antonio de la Guardia, juez de paz y don Antonio Navarro; el de don Dolores González, ocupado por los señores Beneficinos y otros señores; el de don Florencio González, don Miguel Pérez Peña y otros muchos coches ocupados por los principales de la ciudad.

Cuando el Prelado llegó al sitio llamado puente de San Sebastián, donde le esperaba, gran número de sacerdotes, entre los que vimos á los señores cura de Caniles, San Nicolás, Balillas y La Loma. Bajó del coche entrando á pie en la ciudad y seguido por la multitud.

Al decir que le esperaba el pueblo en masa, en balsa es el céjar nombres de personas ni corporaciones; además, si con detalles hubiera de decir que asistieron todas las hermandades de hombres que son más de quince, colegios de niños y niñas, asociaciones de Hijas de María, Perpetuo Socorro, Orden Tercera, Adoración Nocturna, PP. Franciscanos, etc., todas con sus respectivos estándares, me haría interminable.

La banda municipal que preside el señor Bedmar, ejecutó en el trayecto piznas, las más escogidas de su extenso repertorio.

Los balcones del tránsito estaban engalanados con ricas colgaduras y ocupados por el vecindario que siguió al señor Obispo á la parroquia mayor, en cuya iglesia, á pesar de lo enorme de sus naves éstas eran insuficientes para la multitud.

Hizo el Prelado su entrada en la forma que el ceremonial de Obispos ordena, predicando un breve, pero conmovedor y eloquentísimo sermón.

No he de omitir el acierto con que la capilla que dirige el señor Mateos, cantó el *Libera me...* del responso de rúbrica.

Al hacer San Ildefonso la visita al Sagrario, Pía bautismal, altares, etc., etc., quedó altamente satisfecho de la limpieza, orden y buen estado de conservación en que todo se encuentra, prodigando algunas frases de elogio á quien correspondía.

En otra daré más detalles.

El Correspondal. Baza 12 de Enero de 1910.

Sección Religiosa

Este día se publica con censura oficial

CURTOS PARA HOY

Santos del día 16 de Enero.—Domingo segundo después de la Epifanía.—El Dulce nombre de Jesús; San Feliciano, obispo, confesor y doctor; San Marcelo, papa y mártir; San Honorato, obispo; Santos Pedro y Pablo, mártires; San Barrodo y compañeros mártires; y Santos Esteban y Priscila.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Feliciano, obispo, confesor y doctor, con rito doble, es decir, en color blanco. Nueva lección, Evangelio último y conmemoración de la Dominica segunda después de Epifanía. En las segundas vísperas, conmemoración de San Antonio, abad y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Reservas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüta).

Misas de las Capuchinas.—En la iglesia de las Capuchinas, en sufragio de doña Purificación Martínez y Nuñez y su esposo don Joaquín Pessio.

Misas de las Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco.

Misas de las Capuchinas.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en elfragio del alma de la señora doña Eivira Escay y Olorio, viuda de Fernández.

Misas de las Capuchinas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En las parroquias á la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios á las diez. En el Sagrado Corazón de Jesús á las diez.

Misas de las Capuchinas.—En la Catedral, á las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, á las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), á las ocho y media. La Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve de la mañana en el altar mayor. En S. Cecilio á las seis. En el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de la Lotería á las diez. En todas las parroquias desde las siete á las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinas y San Juan de Dios hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.

Misas de las Capuchinas.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.

Misas de las Capuchinas.—En el Sagrario, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—Al Divino niño Jesús de Praga, en las Descalzas á las diez de la mañana, predicado don Juan Cuenca Carmona.

Función.—Al Divino niño Jesús de Praga, en las Carmelitas Descalzas, á las cuatro de la tarde; predicado don José Fernández Arcoy.

Función.—A San Antonio, en la Iglesia, á las cuatro de la tarde.

Función.—A San Sebastián, en el Sagrario á las cuatro de la tarde.

Función.—En San Juan de los Reyes.—Hoy se celebrarán los cultos mensuales en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la siguiente forma: Por la mañana á las ocho y media, Comunion general; por la tarde á las cuatro, ejercicio con sermón.

Santa Misión.—En San Juan de los Reyes, por el orden siguiente: Todos los días, por la mañana, á las nueve, plática doctrinal.

A la oración se rezará el rosario, al que seguirá una breve plática, terminando con el sermón de misión.

Hoy á las ocho y media será la Comunion general.

Sermon.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de España.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Acciones

En Granada: Existencias en la Caleta en el día de ayer, 80 arrobas, á 44 reales arroba.

Sección Religiosa

Este día se publica con censura oficial

CURTOS PARA HOY

Santos del día 16 de Enero.—Domingo segundo después de la Epifanía.—El Dulce nombre de Jesús; San Feliciano, obispo, confesor y doctor; San Marcelo, papa y mártir; San Honorato, obispo; Santos Pedro y Pablo, mártires; San Barrodo y compañeros mártires; y Santos Esteban y Priscila.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Feliciano, obispo, confesor y doctor, con rito doble, es decir, en color blanco. Nueva lección, Evangelio último y conmemoración de la Dominica segunda después de Epifanía. En las segundas vísperas, conmemoración de San Antonio, abad y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Reservas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüta).

Misas de las Capuchinas.—En la iglesia de las Capuchinas, en sufragio de doña Purificación Martínez y Nuñez y su esposo don Joaquín Pessio.

Misas de las Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco.

Misas de las Capuchinas.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en elfragio del alma de la señora doña Eivira Escay y Olorio, viuda de Fernández.

Misas de las Capuchinas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En las parroquias á la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios á las diez. En el Sagrado Corazón de Jesús á las diez.

Misas de las Capuchinas.—En la Catedral, á las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, á las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), á las ocho y media. La Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve de la mañana en el altar mayor. En S. Cecilio á las seis. En el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de la Lotería á las diez. En todas las parroquias desde las siete á las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinas y San Juan de Dios hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.

Misas de las Capuchinas.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.

Misas de las Capuchinas.—En el Sagrario, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—Al Divino niño Jesús de Praga, en las Descalzas á las diez de la mañana, predicado don Juan Cuenca Carmona.

Función.—Al Divino niño Jesús de Praga, en las Carmelitas Descalzas, á las cuatro de la tarde; predicado don José Fernández Arcoy.

Función.—A San Antonio, en la Iglesia, á las cuatro de la tarde.

Función.—A San Sebastián, en el Sagrario á las cuatro de la tarde.

Función.—En San Juan de los Reyes.—Hoy se celebrarán los cultos mensuales en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la siguiente forma: Por la mañana á las ocho y media, Comunion general; por la tarde á las cuatro, ejercicio con sermón.

Santa Misión.—En San Juan de los Reyes, por el orden siguiente: Todos los días, por la mañana, á las nueve, plática doctrinal.

A la oración se rezará el rosario, al que seguirá una breve plática, terminando con el sermón de misión.

Hoy á las ocho y media será la Comunion general.

Sermon.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de España.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Acciones

En Granada: Existencias en la Caleta en el día de ayer, 80 arrobas, á 44 reales arroba.

Sección oficial

Sección oficial

El último número recibido ayer en Granada, contiene los siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se abra un periódico oficial de modelo á que han de adherirse las Juntas provinciales de Instrucción pública para formar los escalafones provinciales de maestros y de maestras.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Concurso para la provisión de una plaza de profesor numerario de la asignatura de Mineralogía, Petrografía y Micrografía mineral, vacante en la Escuela de Ingenieros de Minas.

Ministerio de Fomento

El número último publicado: Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1909 á 1910.

Copia de la matrícula de industrial de esta capital para el año de 1910.

Edicto del alcalde de Laborillas haciendo saber haberse aprobado la tarifa de arbitrios sobre diversos artículos.

Lista de individuos del Ayuntamiento de Motril á mayor contribuyentes que tienen derecho á votar compromisos para la elección de senadores.

Servicio de la plaza

El señalado para hoy se el siguiente: Ocho, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Velido, teniente coronel de Artillería; Imaginaria, don Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Ocho, Hospital y provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Peso de enfermos, Córdoba.—De orden de día, el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Revisión de población

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Don Antonio Carmona Gallardo, don Francisco Gómez Sánchez, don Gabriel Roldán Martínez y don Ignacio Peña Gómez.—Nacimientos, dos.

Campillo.—Defunciones: Doña Clotilde Romero Ruiz.—Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones: Ninguna.—Nacimientos, uno.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 653 comedas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer, 35 pobres.

Alhondiga

Trigo, de 20'00 á 21'22 pesetas el quintal métrico, ó sea de 53 á 55 reales fanega; cebada, de 23'00 á 24'00; habas, de 24'00 á 25'00; maíz, de 21'00 á 22'00; vicia, de 27'25 á 27'50.—Existencias de ayer: 764 quintales; entrada de hoy, 82; total, 846.—Vendido, 75; queda, 771.

Los 75 quintales métricos de trigo equivalen á 175 fanegas, que se han vendido al precio de 52 á 55 reales un fanega, en la forma siguiente: 70 fanegas á 13'75 pesetas; 55 id. á 13'50; 30 id. á 13'25; 20 id. á 13'00; 50 id. á 12'00; total fanegas 175.

Cebada, de 30 á 32 reales; habas, de 46 á 48; maíz, de 42 á 44; yuca, de 42 á 44.

Matadero

Comenzada y practicada en el día de ayer, 22 novillos mayores con peso de 3656 kilos, de 1'70 á 1'95 pesetas; 53 borregos con peso de 544 kilos, á 1'75; 8 cabras con peso de 30 kilos, á 1'40.

Remaza del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente: Pescada, á 0'91 pesetas el kilo; sardinas, á 0'51; boquerones, á 0'76; calamares, á 0'60; almejas, á 0'40; jureles, á 0'60; atún, á 0'70; salmónetes, á 0'60; pilotas, á 0'60; morraya, á 0'60; rancho, á 0'60; abujas, á 0'60; bonito, á 0'60.

Consulta especial de enfermedades

En el día de ayer, de cuatro de la tarde. González, núm. 8.

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril. Única casa que da certificado de garantía. Máquinas para hacer medias á plazos convencionales. Estero especial en reparaciones. NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano. Novedad de la casa Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano. Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos. Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Molinos Diez-PALENCIA. Reloj de 8 días de obra de tocando horas con repetición y medias. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Fídense Presupuestos y Catálogos. Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente construídas esmeradamente y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siempre de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España. Fídense Catálogo.

Docks Avícolas de France. Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL. La Revista Mercantil-Valladolid. Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. PRECIOS. Tres kilos 7 y 1/2 pts.; Cinco kilos 11 y 1/2; Diez kilos 21; franco estación Valladolid. Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid. Informarán en Granada y su provincia: D. E. Acosta Eivira, 51, Granada.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los Polvos del Dr. JULIUS MERC. EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS. Remedio heroico, aprobado por eminentes médicos ¡¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PESETAS FRASCO. DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 87.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Ocaña.—Sevilla: J. S. Espínar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Amador.—Valladolid: Calvo y Ocho.—San Sebastián: Viña Tornero.—Bilbao: G. Mendiz.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Orense: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América. Concepción Gentil. CORSETERA. Especialidad en fajas higiénicas. Hileras 13 y 15, pral. (Esquina á la calle de la Alhondiga). Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatin, núm. 18 (frente á «La Esperanza»). Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horro de Haza, núm. 3.—Dará razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º. Incienso de Lágrima puro legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de Juan Casares Aguilá. Plaza de Bibarrambla, 14. TIENDA DEL AGUILA.

EMULSION LAPAI. Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite de bacalao y todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños. Fiebre, constipación, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, linfatisimo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos.—Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico.—ES UNICA.—Farmacias y Droguerías. Quinina dulce. Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco